



COLEGIO DE LA PROVIDENCIA
CARMELA LARRAIN DE INFANTE
PARTICULAR SUBVENCIONADO
SAN JOSE 621 – MAIPU
TELEFONO 5314157
providenciamaipu@hotmail.com
www.colegio-providencia-maipu.cl

50 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACION DE LA COMUNIDAD DE MAIPU

Señores padres y apoderados

Es una alegría el haber llegado a fin de año. Cada uno tendrá que sacar cuentas y ver si este fue provechoso o no. Hacer un balance para ver si los esfuerzos tienen que ver con los resultados. Espero que cada año nuestros alumnos y alumnas obtengan un mayor provecho de su estadía en este colegio. Gracias a toda la comunidad por el apoyo en los momentos difíciles y conflictivos por los que pasamos, tal como toda la educación chilena.

Se invita a los apoderados que deseen presenciar la muestra de los talleres extraprogramáticos este viernes 16 a las 10:00 horas.

Los resultados de las postulaciones estarán listos en nuestro sitio web y en secretaría a partir del día de mañana. La matrícula para los alumnos nuevos será el día 28 de diciembre entre las 09:00 y 16.00 horas.

El día lunes 19 tendremos la premiación del alumnado y las convivencias en cada curso.

La matrícula de nuestros alumnos y alumnas antiguas será el martes 20, entre las 08:30 y 13:00 horas y luego entre las 14:30 y 17:00 horas. Cada familia recibirá un **pagaré el que debe ser legalizado en una notaría**. Nosotros hemos conseguido un valor especial en la Notaría de Hernán Guzmán, en calle esquina Blanca N° 0211, entre las 08:30 y 14:00 horas. Ustedes pueden ir a otra notaría si gustan. El día de la matrícula las personas de la notaría estarán atendiendo en el colegio. Aquí les envío dos ejemplos del costo que tendrá aquel trámite. No olviden que cada familia tiene un valor distinto a pagar:

a) Si la anualidad es de \$ 450.000, cada pagaré será por \$ 225.000.

Los valores de impuestos son: tasa 0,45, valor \$ 1.020 (primer pagaré al 30 de julio)
tasa 0,60, valor \$ 1.350 (segundo pagaré al 30 de diciembre)
derechos notariales \$ 4.000 (por ambos pagarés). Total por ambos pagarés: \$ 6.370

b) Si la anualidad es de \$ 550.000, cada pagaré será por \$ 275.000.

Tasa 0,45, valor \$ 1.240 (primer pagaré al 30 de julio)
tasa 0,60, valor \$ 1.650 (segundo pagaré al 30 de diciembre)
derechos notariales \$ 4.000 (por ambos pagarés). Total por ambos pagarés: \$ 6.890

Esto pagarés deben ser llenados por los apoderados, **NO FIRMADOS, NI COLOCAR LA HUELLA DIGITAL**. Esto se hace frente a las personas de la notaría. Estos documentos sirven de respaldo al compromiso de pago de cada familia por el Financiamiento Compartido 2012. Luego de cancelar las mensualidades, les serán devueltos. Los apoderados que cancelen con los DIEZ CHEQUES no necesitan firmar estos pagarés. Los que paguen con cheque tienen un 3% de descuento mensual. Los apoderados, TODOS, que tengan pagado todos sus meses al 30 de julio recibirán un descuento de un 20% en la cuota de agosto, lo mismo si están al día al 30 de noviembre. La cuota de diciembre tendrá un descuento de un 15%. Los apoderados que paguen todo el año entre marzo y abril, pagarán SOLO NUEVE MESES. Se debe bajar los contratos y fichas desde el sitio web. Llénenlos, pero se firman y se coloca la huella digital frente al profesor con CARNE EN MANO.

Todo lo anterior es para motivar el pago oportuno de sus compromisos con el colegio. Si tenemos dinero suficiente cada mes, el alumnado recibirá el beneficio de la reinversión de los fondos en mejoras de materiales, infraestructura, becas y ayudas a las familias más necesitadas. Al día 09 había una morosidad de % 95.000.000

Las familias que tenían niños PRIORITARIOS, deben ingresar a la página de la JUNAEB y verificar con su RUT si sus niños continúan en la misma situación, sino pueden apelar, de lo contrario deben pagar. Los ALUMNOS PRIORITARIOS QUE TENGAN SU CERTIFICADO EN MANO NO PAGAN NADA. Es obligación de las familias verificar su situación y hacer los trámites que indique la ley.

El día de la presentación de los talleres, se hará una exposición con todas las cosas perdidas. Les rogamos que vengan a ver lo que les pertenece. Lo que no se retira se lava y se envía a los hogares de menores de Ancud.

Los alumnos que no sean matriculados este 20 de diciembre podrán hacerlo el 28 y el 29 de diciembre, entre las 09:00 y 16:00 horas. Quien no lo haga el día 20 debe comunicárselo a su profesor(a) jefe. En todo caso el plazo máximo para matricular es el día martes 17 de enero de 2012. NO se guardan matrículas para marzo.

Los resultados de la postulación a la beca de Financiamiento Compartido estarán listos este viernes 16 de diciembre (SOLO UN DÍA) y se deberá apelar de inmediato si no se está conforme. Esto es debido que hay que tener todo claro para que pueda matricular el día 20 y trae su pagaré firmado si corresponde.

Quiero despedirme de toda la comunidad educativa, agradeciendo el apoyo y cariño al colegio, expresado de tantas maneras. Hago votos para que el Señor les bendiga a todos y les proporcione la salud, el trabajo y la unidad familiar que cada uno de nosotros merecemos. Le ruego a Dios para que el espíritu de la Navidad impregne vuestros corazones y nos haga más abierto a compartir el amor y el cariño que todo ser humano se merece. ¡Feliz Navidad y un mejor 2012!

FERNANDO A. MOYA REYES
DIRECTOR

**“Yo busco a Dios con todo mi corazón y su misericordia no sabrá hacerse sorda a mi voz”
Sierva de Dios Bernarda Morin, fundadora de la Congregación de las Hermanas de la Providencia, en Chile**